MESA 2
Martes 7 | 11.15hs

Laura Soledad Romero

Ética de la alteridad radical y política heteronómica en la poesía de Juan L. Ortiz.

Comenta: Julieta Yelin

Los objetivos de este proyecto son:
1) Analizar la obra poética de Ortiz atendiendo a la desconstrucción de la dicotomía naturaleza/política que divide la lectura entre: a) la consideración metafísica del existente en el mundo (correlativa de la consideración metapoética de la fusión entre el poeta y el paisaje) y b) la atención a los motivos sociales y políticos que ubican esta obra en la tradición de la poesía social argentina;
2) Comprender la ética orticiana como una ética de la alteridad radical que reclama un replanteamiento del concepto de lo político y, en relación con esto, una transformación del modo de entender las relaciones entre poesía y política;
3) Describir y analizar el lenguaje poético orticiano atendiendo a su singularidad rítmica y verbal[1]. No se tratará ya de la posibilidad o la imposibilidad de la representación, tampoco de una concepción "animista" de la naturaleza, sino de la palabra poética como vocativo que, renunciando a hablar del otro, lo interroga, lo solicita y, de modo correlativo, se deja solicitar como escucha.

La obra de Ortiz es hoy considerada por un amplio consenso como una de las más importantes de la poesía argentina. Valorada desde sus inicios por un pequeño grupo de escritores y críticos, la publicación de su Obra Completa en 1996 culmina un largo proceso de consagración en el que el mismo canon de la poesía argentina pudo considerarse modificado por esta obra que paulatinamente se colocaba en su centro (Prieto, 2005: 114-115). Este proceso tuvo un hito con la publicación de En el aura del sauce en 1970 y 1971, que reunía todos los libros editados por Ortiz a lo largo de casi cuarenta años. Para Martín Prieto, la obra de Ortiz aparecía a mediados de siglo como inclasificable dentro las tradiciones de la poesía argentina. Ni modernista, ni postmodernista, ni vanguardista, ni sencillista, la obra orticiana desbordaba también el "paisajismo" y "regionalismo" característicos de la poesía entrerriana (Prieto, 2006: 357-359). Sin embargo, tampoco esta poesía sería del todo asimilable a lo que Prieto

[1] La palabra orticiana es descrita por la crítica como leve (García Helder, 1997: 98-100), susurrante (Kamenzsain, 2000: 183), interrogante (Jitrik, 1997: 57; Sarlo, 2007: 271-272) y reticente a la afirmación, una palabra originaria que iría más allá del lenguaje humano (Mattoni, 2013: 58); esta palabra será pensada como un hablar al otro y un abrirse a la llamada del otro (Derrida, 1989).

denomina la tradición de la "poesía social" argentina, que comenzaría con la obra de González Tuñón (Prieto, 2005: 117). Para Sergio Delgado, la singularidad de esta obra se entiende en términos de autonomía literaria: refractaria a la publicación profesional y de circulación restringida, la poesía orticiana se escribe ajena a las escuelas o movimientos locales, en un retiro provinciano deliberado, con el horizonte de una obra total, de la cual cada libro forma parte (2004a: 323-324).

Esquemáticamente, dos son los problemas que han hegemonizado a la crítica orticiana:1) la concepción de la naturaleza, en la que se interroga el vínculo entre el poeta y la belleza del paisaje como estado de armonía; 2) la cuestión social y política, con sus motivos de la pobreza material, la injusticia y la desarmonía.

Para muchos intérpretes, sujeto y objeto tienden a fusionarse en una armonía considerada como originaria o natural. Alfredo Veiravé destaca un proceso simbiótico entre el poeta y la naturaleza, una comunión definitiva que permite la fusión (1984: 76, 84-85, 87 y 103-104). Edelweis Serra se refiere al "ritmo universal del cosmos perseguido por la palabra que funde lo objetivo y lo subjetivo, el yo y el no-yo" (1976: 56). Para Roxana Páez, la cualidad sencillista e impresionista de esta poesía implica "una estética equilibrada entre realismo objetivista y subjetivismo" (1997: 8). María Teresa Gramuglio, por su parte, enuncia los "aspectos esenciales de la estética y poética de Ortiz: la índole simbólica de la poesía, por la cual todo ella sería un impulso hacia la unidad y una verdadera búsqueda de lo absoluto" (2005: 993). Gola destaca el empeño del poeta en la búsqueda de la armonía y la unidad (2005: 106). Jorge Monteleone señala tres momentos de la fusión: el yo se une al paisaje, el paisaje deviene imagen y el poema sintetiza lo visible y lo invisible de los dos momentos anteriores (2016: 154).

No obstante, Daniel García Helder considera que después de El agua y la noche (1933), libro de un "epicureísmo casi puro" y un "impresionismo dominante", se produce un "giro estético ideológico", constatable en El alba sube (1933-1936), que acusa el impacto de la crisis económica y social de su época (2007: 132-135). Hasta entonces, los aspectos materialistas de la poesía de Ortiz "tendrían que ver menos con la historia en sentido estricto que con una forma combinada de sensualismo, sentimentalismo e idealismo" (2007: 132-133). Para Julia Miranda, la imbricación entre vanguardia poética y vanguardia política es legible en la obra de Ortiz, así como en la de otros poetas que le son contemporáneos, durante el período 1936-1939. Coincide con Helder en señalar que El agua y la noche propone una lírica pura sobre el paisaje, pero difiere en cuanto al momento en el que la política "irrumpe" en la poesía orticiana (Miranda, 2009: 2). Por su parte, Delfina Muschietti destaca que los poetas de la generación del sesenta vieron en Ortiz "una rara conjunción de 'vanguardia' y 'eticidad'" (2004: 5).

Agustín Alzari establece una filiación entre la obra orticiana en el período 1936-1946 y la poesía social que le fue contemporánea (2016: 10-11). Para ello, reconstruye parte de la historia menos conocida de la lectura de esta obra: la inclusión de Ortiz hecha por Álvaro Yunque en 1943 en el grupo de los poetas comunistas llevada a cabo en su antología Poetas sociales en Argentina; la realizada por Héctor Agosti en En defensa del realismo de 1945; y la de Carlos Giordano en el capítulo de la Historia de la literatura argentina del CEAL en 1967. A partir de esta reconstrucción, Alzari defiende

la tesis de una original poesía social, caracterizada por una preocupación ideológica identificable con una posición de izquierda.

Gramuglio parece querer suturar estas dos vertientes críticas de modo dialéctico, describiendo tres movimientos en la poesía de Ortiz: la dicha, figurada en la integración armónica del poeta y el paisaje natural; la irrupción de la injusticia social que corroe esa armonía; y el anhelo de un orden superador en el que la contradicción quede disuelta (2004: 56). Para Beatriz Sarlo, los temas sociales son el gran "riesgo" que enfrenta esta poesía, porque se trata de una materia marcada por el sentimentalismo y el humanismo, lo que amenaza al poema con "precipitarse en lo obvio" (2007: 274). Por su parte, Daniel Freidemberg señala que Ortiz nunca concibió la poesía como un instrumento de lucha ni la subordinó a un fin político y, si bien aparecen temas políticos, son siempre integrados en un sistema más "vasto" o "esencial" (2001: 84-85). En esta línea, Páez entiende lo político como un aspecto fundamental de su poética: "releo ciertos poemas decisivos, pero revisitando las preocupaciones sociales (…) sin debilitar sus libertades poéticas" (2013: 9).

Ahora bien, una serie de trabajos críticos permiten problematizar este clivaje entre dos modos de leer inconmensurables o conciliables solo de modo dialéctico. Oscar del Barco desplaza la cuestión política y pone el acento en la relación entre poesía y ética: "Esta indefensión de la poesía constituye lo imposible de la política, o es lo que toda política debe desplazar para poder realizarse como política" (2015: 112). La afirmación supone una concepción predominante de lo político como "voluntad de poder" (Del Barco, 2008: 203), es decir, presupone el concepto clásico de soberanía. Mariano Calbi, ahondando en las consecuencias heideggerianas del planteo de Del Barco, entiende la ética orticiana como habla en tanto que morada en la que el hombre habita en su relación de pertenencia mutua con el Ser (Calbi, 2006).

Héctor Píccoli y Roberto Retamoso, por su parte, consideran esta poesía en relación con el éxtasis y el misticismo. En cuanto al primero, la arquitectura del poema orticiano organiza una enunciación reflexiva que impide la separación neta entre sujeto y objeto: "el recurso a la reflexividad permite configurar un juego constante, una oscilación bipolar, entre el estar 'en sí' y el estar 'fuera de sí', entre el ser y el dejar de ser para ser en el otro" (1986: 173). En relación con el misticismo, se trata de una comunión: la compenetración del discurso y el mundo que plantea el lenguaje poético permite sortear el planteo de sujeto/objeto (1986: 174). En este contexto, "mundo" conlleva la idea de un conjunto incluyente, organizado como totalidad significante, y es irreductible a la idea de realidad, fuere natural o social (1986: 175). La naturaleza es, en consecuencia, solo una parte del mundo, al igual que el hombre, que carece en esta organización de todo privilegio. Este "mundo" es aquello que el hombre debe conquistar, pues su "en sí" enajenante, su "incomprensión", tienen como consecuencia la crueldad en cuyo origen se sitúan los males. El ejemplo más patente de esta incomprensión es la crueldad hacia lo viviente no humano que llamamos "animal" (1986: 178), sea como concepto biológico materialista que excluye lo espiritual (la parte animal del hombre), sea como esos "otros" a los que se reduce en la crueldad.

Cleila Moure, por su parte, ataca la sostenida dicotomía sujeto/objeto y advierte que no es viable pensar en términos que presupongan una resolución de tipo armónico,

simbiótico o fusional, sino que más bien se trata de re-pensar esta dicotomía, pues de otro modo la incertidumbre, el vacío y la intemperie que habitan la obra de Ortiz serían acallados y reducidos por la lógica dialéctica: se trata, por el contrario, de desentrañar la "tensión" de cierto "sujeto" con el mundo (2005: 366). Para Delfina Muschietti, el yo subjetivo se disuelve en pos de una voz colectiva e impersonal, y "poeta y paisaje, sujeto y objeto, se conectan" (2004: 23) y, posteriormente, "ya no hay sujeto ni objeto sino devenir impersonal" (2004: 29). En esta línea, Mónica Cragnolini realiza una lectura en clave nietzscheana de la obra en prosa de Ortiz. La filósofa siguiere que se la ha interpretado, sobre todo la poesía, como una búsqueda de la totalidad y el absoluto. En contraste, propone una lectura del paisaje que dé cuenta del entre, del "estar en" el paisaje, más que de fusión con el mismo (2009: 165-171). De este modo, el entre el animal y el hombre, esa "hermandad de la fragilidad", es el de las fuerzas que atraviesan a hombres y bestias.

Juan José Saer afirma que toda la obra de Ortiz trata un solo tema mayor en una serie de variaciones: "el dolor, histórico o metafísico, que perturba la contemplación y el goce de la belleza que (…) es la condición primera del mundo" (1997: 81). Aunque Saer no se detiene especialmente en el concepto de mundo, su hipótesis subtiende que el dolor no es solo histórico (social y político), sino también metafísico. La idea de "armonía musical del universo" (Serra, 1976: 59) es el presupuesto común tanto a la lectura metafísica que se detiene en la contemplación del paisaje como a la idea de una comunidad política (fraternidad, paz, igualdad) en la que el dolor y la violencia encontrarían una solución. Para la poesía de Ortiz, la muerte del perro y la pobreza del niño serían figuras de la desposesión y de la precariedad al mismo tiempo ontológicas y políticas: la muerte es la experiencia de que la naturaleza es dolorosa y violenta, así como la utopía es la idea de que la cultura humana puede ser armónica.

Pero considerar la política solo en términos de comunidad armónica (fuere natural o social) reintroduce el desconocimiento de la alteridad, pues esa comunidad está basada en la semejanza: "La palabra 'amorosa' dice la no-clausura, la no-mónada (…): lo esencial del encuentro con el semejante" (Del Barco, 2008: 199). La lectura que propone Del Barco suscribe la ética de Emmanuel Lévinas, cuyo planteo de una alteridad radical continúa, para Derrida, siendo deudor del pensamiento judeo-cristiano y, en consecuencia, ese "otro" sigue el "prójimo", a fin de cuentas humano (Derrida, 1999: 125: 141). Por el contrario, la consideración ético-política que plantean las distintas figuras de la alteridad en la poesía orticiana (niños, pobres, animales, bestias, ángeles) se situaría en el tránsito del quién al qué (Derrida, 2003: 257-258), es decir, en la desconstrucción de la noción misma de sujeto en tanto se relaciona con el otro en virtud de la semejanza. En contraste, una política heteronómica (un concepto de lo político conmovido por la ética, un concepto de lo político despojado de esa "voluntad de poder") implica acoger al otro no como semejante, sino como alteridad radical: implica considerar no un quién antropomorfo, sino un qué indeterminado y absolutamente extraño.

Nuestra hipótesis es entonces que la obra de Juan L. Ortiz reclama una reconsideración de las categorías políticas que subyacen a sus diferentes lecturas, a partir de una indagación del problema de la otredad como alteridad radical que excede y pone en tensión las categorías políticas clásicas. Conjeturamos que la

alteridad es inseparable de la "justicia" como la entiende Derrida, noción que debe ser pensada como diferente del "derecho": la justicia es del orden de lo desemejante, es exposición incalculable al otro (Derrida, 2006: 36); es disponibilidad a la alteridad radical y espera del acontecimiento, mientras que el derecho está concebido a partir de la semejanza y de lo calculable. El derecho se funda en un concepto de soberanía humana, mientras que la justicia excede lo humano y acoge lo absolutamente heterogéneo (Derrida, 2008a: 154-155). Esto conlleva también una dimensión temporal (esa mesianicidad sin mesianismo, que no debe ser confundida con un "tono mesiánico, un mesianismo adscripto a la ideología socializante del autor" [Serra, 1976: 54]): "…esta exposición al acontecimiento que puede o no llegar (condición de la alteridad absoluta) es inseparable de una promesa y de una exhortación que conminan a comprometerse sin esperar, y que, en verdad, impiden abstenerse (…). La mesianicidad conmina aquí ahora a la interrupción del curso ordinario de las cosas, del tiempo y de la historia; es inseparable de una afirmación de la alteridad y de la justicia" (Derrida, 2002: 290). Por ello, la interpretación de lo político en clave heteronómica puede arrojar luz sobre la posibilidad de un mesianismo en la obra poética de Ortiz que implicaría la venida del otro, la singularidad absoluta e in-anticipable del –y de lo– arribante (Derrida, 2006: 42).

Estado y avances en la investigación:

En lo que concierne a la especificidad de la poesía de Juan L. Ortiz he publicado los siguientes artículos en los cuales avanzo con algunas líneas que propuse en el proyecto:

"Aproximaciones: hacia una política de la alteridad en la obra de Juan L. Ortiz", en El taco en la brea, Centro de Investigaciones Teórico-Literarias, Santa Fe, 2019, 17-27.

"Pensamiento y poesía: Heidegger con Ortiz", en El jardín de los poetas. Revista de teoría y crítica de poesía latinoamericana, Año VI, n° 10, 2020.

"Elucubraciones de canes: una aproximación a los animales "domésticos" en la obra poética de Juan L. Ortiz", en Cuadernos del Sur Letras, Bahía Blanca, 2021, 25-42.

Cuento también con avances (artículos, ponencias) en el campo expandido del marco general del proyecto. Por otra parte, estoy coordinando un dossier íntegramente dedicado a la obra de Juan L. Ortiz en la revista El taco en la brea que saldrá editado en el año 2022.

Corpus:

Ortiz, Juan Laurentino. Protosauce, El agua y la noche, El alba sube..., El ángel inclinado, La rama hacia el este, El álamo y el viento, El aire conmovido, La mano infinita, La brisa profunda, El alma y las colinas, De las raíces y del cielo, El junco y la corriente, El Gualeguay, La orilla que se abisma y Poesía inédita, en Obra Completa, Santa Fe: Ediciones UNL, 2005.

Referencias bibliográficas:

Alzari, Agustín. La poesía social de Juan L. Ortiz (1936-1946). Tesis Doctoral. 2016. URL: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1263/te.1263.pdf

Calbi, Mariano. Discurso poético y éticas el apartamiento: Alberto Girri y Juan L. Ortiz. Tesis Doctoral. 2006. URL: http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1574

Cragnolini, Mónica. "Brevísimas notas sobre animales y niños en Juan L. Ortiz y en Nietzsche", en Instantes y Azares. Escrituras nietzscheanas, Vol. VII, Buenos Aires, 2009, 165-171.

Del Barco, Oscar. "Consideraciones sobre un poema de Juan L. Ortiz", en La intemperie sin fin, Córdoba: Alción, 2008, 193-206.

--. Juan L. Ortiz. Poesía y Ética, Córdoba: Alción Editora, 2015.

Delgado, Sergio. "El aura de Juan L. Ortiz: la autonomía y los poetas", en Jitrik, Noé (ed.) Historia Crítica de la Literatura Argentina, Tomo 9, Saítta, Sylvia (coord.) El oficio se afirma Buenos Aires: Emecé, 2004a, 307-332.

--. "El río interior", en Juan L. Ortiz El Gualeguay, Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 2004b, 7-48.

--."La obra de Juan L. Ortiz", en Ortiz, Juan, Obra completa, Santa Fe: Ediciones UNL, 2005, 15-30.

Derrida, Jacques. La dissémination, Paris: Du Seuil, 1972.

--. Signéponge, New York: Columbia University Press, 1984.

--. "Che cos"è la poesia?", en Poesia, I, 11, 1988.

--. "Il faut bien manger ou le calcul du sujet", Cahiers Confrontation, París, N° 20, 1989.

--. "L'animal que donc je suis", en Mallet, Marie-Louise (ed.) L'animal autobiographique. Autour de Jacques Derrida, Paris: Galilée, 1999.

--. Demarcaciones espectrales. En torno a espectros de Marx, de Jacques Derrida, Editado por Michael Spinker, Trad. de Malo de Molina, A. Riesco y R. Sánchez Cedillo., Madrid: AKAL, 2002, 247-306.

--. Spectres de Marx, Paris: Galileé, 2006.

--. Séminaire La bête et le souverain. Volume I (2001-2002), Edition établie par M. Lisse, M-L. Mallet et G. Michaud, Paris: Galilée, 2008a.

--. Séminaire La bête et le souverain. Volume II (2002-2003), Edition établie par M. Lisse, M-L. Mallet et G. Michaud, Paris: Galilée, 2008b.

Fernández Bravo, Álvaro. "Juan L. Ortiz y la poesía china", en Actas IV Congreso Internacional Cuestiones Críticas, Rosario, 2015.

Freidemberg, Daniel. "Reververaciones, llamados, misterios: Juan L. Ortiz", en Inti, 2001, 79-98.

García Helder, Daniel. "Juan L. Ortiz: un léxico, un sistema, una clave", en AAVV Juan L. Ortiz. Seis ensayos sobre el poema el Gualeguay, Buenos Aires: El Arca, 1997, 97-113.

--. "Aspectos materialistas en la poesía argentina", en Cuadernos LIRICO N° 3, 2007, 131-148.

Gola, Hugo. "El reino de la poesía", en Ortiz, Juan L. Obra Completa. Santa Fe: UNL Ediciones, 2005, 105-110.

Gramuglio, María Teresa, "Juan L. Ortiz, maestro secreto de la poesía argentina", Cuadernos Hispanoamericanos, 2004, 45-65.

--. “Las prosas del poeta”, en Ortiz, Juan L., Obra completa, Santa Fe: Ed. UNL, 2005, 989-994.
Heidegger, Martin. Los himnos de Hölderlin “Germania” y “El Rin”, Buenos Aires: Biblios, 2010.
Jitrik, Noé. “El lugar en el que caen todas las ausencias”, en Xul N° 12, 1997, 56-57.
Kamenszain, Tamara. Historias de amor y otros ensayos sobre poesía, Buenos Aires: Paidós, 2000.
Mattoni, Silvio. “Ortiz y el idioma originario”, en Caminos de agua. Lugares, música, experiencia, Buenos Aires: Cuenco de Plata, 2013.
Miranda, Julia. “La escritura política en Juan L. Ortiz. Un comienzo borrado”, en Actas del II Congreso Internacional Cuestiones Críticas, Rosario, 2009.
Monteleone, Jorge. El fantasma de un nombre, Rosario: Nube Negra, 2016, 151-161.
Moure, Cleila. “La ausencia de la dicotomía sujeto-objeto en la poesía de Juan L. Ortiz”, en Cuadernos para investigación de la literatura hispánica Nº 30, 2005, 365-378.
Muschietti, Delfina. “Juan L. Ortiz, barroco de la levedad”, Hispanic poetry review, Nº 1, 2004, 1-36.
Páez, Roxana. “Juan L. Ortiz: primeros diálogos”, en Orbis Tertius N°2 (4), 1997.
--. Poéticas del espacio argentino: Juan L. Ortiz, Francisco Madariaga. Bs. As.: Mansalva, 2013.
Píccoli, Héctor y Retamoso, Roberto. “Juan L. Ortiz”, en Zanetti, Susana (dir.), Capítulo. Historia de la literatura argentina, Buenos Aires: CEAL, 1980-1986.
--. “Juanele: del aura hacia la linde”, en revista Xul Nº 12, 1997, 66-73.
Prieto, Martín. “En el aura del sauce en el centro de una historia de la poesía argentina”, en Ortiz, Juan L., Obra completa, Santa Fe: UNL Ediciones, 2005, 111-125.
--. Breve historia de la literatura argentina. Bs. As.: Taurus, 2006.
Saer, Juan José. “Juan”, en El concepto de ficción, Buenos Aires, Seix Barral, 1997.
Sarlo, Beatriz. “Juan L. Ortiz”, en Saítta, Sylvia (ed.). Escritos sobre literatura argentina, Buenos Aires: Siglo XXI, 2007, 267-277.
Serra, Edelweis. El cosmos de la palabra. Mensaje poético y estilo de Juan L. Ortiz. Buenos Aires: Noé, 1976.
Veiravé, Alfredo. Juan L. Ortiz. La experiencia poética. Buenos Aires: Carlos Lohlé, 1984.
Zampini, Fabián. “Juan L. Ortiz y el budismo: vacuidad y reescritura del dolor”, en Caracol N°15, San Pablo, 2018.